



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023.

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **miércoles veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados 1.3) y 1.8) numeral III, de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 13 fracción I y 16 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Técnica en Licitaciones, la **Licenciada Paloma Eleonora García Segura**, Técnica en Licitaciones, el **Licenciado José Antonio Núñez Muñoz**, Técnico en Licitaciones, la **Licenciada Natalia González Legorreta**, Técnica en Licitaciones y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado José Roberto Domínguez Lara**, Director General de Administración y Servicios, por parte del Área Técnica; el **Licenciado Salvador Zavala Gutiérrez**, Coordinador de Servicios Básicos y Consolidados y la **Contador Público Diana Guadalupe González Flores**, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos, adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como por parte de la Contraloría del Estado; la **Contador Público Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental, cuyos cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA
EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Siendo las **nueve horas con un minuto del día viernes dieciocho de agosto del año dos mil veintitrés**, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación del siguiente Licitante:

LICITANTE:
JOSÉ ESTEBAN BADILLO LÓPEZ

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 16 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecido en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) **numeral III** de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran la proposición presentada por el Licitante antes mencionado, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que el servicio propuesto por el Licitante cumpliera con todos los requisitos y fuera congruente en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) **numeral III**, por parte del Ente Requiere; el **Licenciado José Roberto Domínguez Lara**, Director General de Administración y Servicios, por parte del Área Técnica; el **Licenciado Salvador Zavala Gutiérrez**, Coordinador de Servicios Básicos y Consolidados y la **Contador Público Diana Guadalupe González Flores**, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, procedieron a la revisión de la documentación técnica de la proposición presentada por el Licitante cuyos requisitos y descripción del servicio solicitado se encuentra descrito en los apartados 2.2) y 2.4) **numeral 1** y emitieron el **Dictamen Técnico** correspondiente, el cual fue foliado en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTE	NUMERACIÓN
JOSÉ ESTEBAN BADILLO LÓPEZ	1 AL 9
TOTAL	9

El dictamen se integra a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA
EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

A continuación, se asienta el resultado del dictamen técnico emitido por parte del Ente Requiere y Área Técnica; cuyos requisitos y descripción del servicio solicitado se encuentra descrito en los apartados **2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente Licitación, así como el resultado de la revisión de los documentos administrativos y legales por parte de la Convocante al Licitante participante:

1. JOSÉ ESTEBAN BADILLO LÓPEZ. - Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la partida que se licita y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requiere y Área Técnica**, **cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados **2.2) y 2.4)** numeral **1, Anexo B y Anexo B-1** de la Convocatoria.

Por lo que respecta a la **oferta económica**, **cumple** con lo solicitado en el apartado **2.4) numeral 2**, apartado **2.5) y Anexo C** de la Convocatoria de la presente Licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el apartado **2.4) numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29**, **cumple** con lo solicitado en la Convocatoria de la presente licitación, no aplicando el **numeral 7**.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 27 fracciones XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, artículo 16 fracciones X y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, 56 primer párrafo y fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado y con base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes se:

RESUELVE:

ÚNICO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **JOSÉ ESTEBAN BADILLO LÓPEZ** para la partida **1 (uno)**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos, de conformidad al precio unitario por metro cuadrado asentado en su Oferta Económica y con base a los presupuestos mínimos y máximos por Dependencias y Entidades Del Gobierno del Estado de



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA
EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Aguascalientes para el objeto de gasto 35901, para los ejercicios **2023, 2024 y 2025**, quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	SUBTOTAL (PRECIO UNITARIO POR METRO CUADRADO)	IVA (POR METRO CUADRADO)	TOTAL (POR METRO CUADRADO)
1	\$2.24	\$0.36	\$2.60

**PRESUPUESTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DURANTE EL PERÍODO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26
DE DICIEMBRE DEL 2025.**

DEPENDENCIAS

SIGLAS	DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO	
		MÍNIMOS	MÁXIMOS
DESPACHO	SECRETARÍA PARTICULAR DEL DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO.	2023: \$ 32,000.00 2024: \$ 35,200.00 2025: \$ 38,720.00	2023: \$ 80,000.00 2024: \$ 88,000.00 2025: \$ 96,800.00
SECOVOG	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DE GOBIERNO	2023: \$ 2,400.00 2024: \$ 2,640.00 2025: \$ 2,904.00	2023: \$ 6,000.00 2024: \$ 6,600.00 2025: \$ 7,260.00
CGEG	COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE GABINETE	2023: \$ 1,000.00 2024: \$ 1,100.00 2025: \$ 1,210.00	2023: \$ 2,500.00 2024: \$ 2,750.00 2025: \$ 3,025.00
SEGOB	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 22,000.00 2025: \$ 24,200.00	2023: \$ 50,000.00 2024: \$ 55,000.00 2025: \$ 60,500.00
C-3	DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO	2023: \$ 2,000.00 2024: \$ 2,200.00 2025: \$ 2,420.00	2023: \$ 5,000.00 2024: \$ 5,500.00 2025: \$ 6,050.00
SIPINNA	SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 2,000.00 2024: \$ 2,200.00 2025: \$ 2,420.00	2023: \$ 5,000.00 2024: \$ 5,500.00 2025: \$ 6,050.00
CATASTRO	INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL	2023: \$ 4,800.00 2024: \$ 5,280.00 2025: \$ 5,808.00	2023: \$ 12,000.00 2024: \$ 13,200.00 2025: \$ 14,520.00



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA
EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

SSP	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	2023: \$ 168,000.00 2024: \$ 184,800.00 2025: \$ 203,280.00	2023: \$ 420,000.00 2024: \$ 462,000.00 2025: \$ 508,200.00
SEFI	SECRETARÍA DE FINANZAS	2023: \$ 24,000.00 2024: \$ 26,400.00 2025: \$ 29,040.00	2023: \$ 60,000.00 2024: \$ 66,000.00 2025: \$ 72,600.00
SEDECYT	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2023: \$ 13,800.00 2024: \$ 15,180.00 2025: \$ 16,698.00	2023: \$ 34,500.00 2024: \$ 37,950.00 2025: \$ 41,745.00
SSMAA	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	2023: \$ 8,000.00 2024: \$ 8,800.00 2025: \$ 9,680.00	2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 22,000.00 2025: \$ 24,200.00
SEDESOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	2023: \$ 80,000.00 2024: \$ 92,000.00 2025: \$ 104,000.00	2023: \$ 200,000.00 2024: \$ 230,000.00 2025: \$ 260,000.00
SOP	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 22,000.00 2025: \$ 24,200.00	2023: \$ 50,000.00 2024: \$ 55,000.00 2025: \$ 60,500.00
SEDRAE	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	2023: \$ 5,200.00 2024: \$ 5,720.00 2025: \$ 6,292.00	2023: \$ 13,000.00 2024: \$ 14,300.00 2025: \$ 15,730.00
SECTUR	SECRETARÍA DE TURISMO	2023: \$ 44,000.00 2024: \$ 51,040.00 2025: \$ 56,144.00	2023: \$ 110,000.00 2024: \$ 127,600.00 2025: \$ 140,360.00
SEPLADE	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO	2023: \$ 11,200.00 2024: \$ 12,320.00 2025: \$ 13,520.00	2023: \$ 28,000.00 2024: \$ 30,800.00 2025: \$ 33,800.00
SAE	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 22,000.00 2025: \$ 24,200.00	2023: \$ 50,000.00 2024: \$ 55,000.00 2025: \$ 60,500.00
CONTRALORIA	CONTRALORÍA DEL ESTADO	2023: \$ 9,600.00 2024: \$ 10,560.00 2025: \$ 11,616.00	2023: \$ 24,000.00 2024: \$ 26,400.00 2025: \$ 29,040.00
CMOV	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	2023: \$ 16,000.00 2024: \$ 17,600.00 2025: \$ 19,360.00	2023: \$ 40,000.00 2024: \$ 44,000.00 2025: \$ 48,400.00
SEFAM	SECRETARÍA DE LA FAMILIA	2023: \$ 12,000.00	2023: \$ 30,000.00



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA
EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

		2024: \$ 13,200.00 2025: \$ 14,520.00	2024: \$ 33,000.00 2025: \$ 36,300.00
SIGOD	SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL	2023: \$ 10,000.00 2024: \$ 11,000.00 2025: \$ 12,100.00	2023: \$ 25,000.00 2024: \$ 27,500.00 2025: \$ 30,250.00
CJEA	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO	2023: \$ 480.00 2024: \$ 528.00 2025: \$ 607.20	2023: \$ 1,200.00 2024: \$ 1,320.00 2025: \$ 1,518.00

ENTIDADES

SIGLAS	ENTIDADES	PRESUPUESTO	
		MÍNIMOS	MÁXIMOS
IAM	INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES	2023: \$ 2,000.00 2024: \$ 2,200.00 2025: \$ 2,420.00	2023: \$ 5,000.00 2024: \$ 5,500.00 2025: \$ 6,050.00
ICTEA	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 22,800.00 2024: \$ 45,600.00 2025: \$ 48,792.00	2023: \$ 57,000.00 2024: \$ 114,000.00 2025: \$ 121,980.00
IVSOP	INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	2023: \$ 10,000.00 2024: \$ 11,000.00 2025: \$ 12,200.00	2023: \$ 25,000.00 2024: \$ 27,500.00 2025: \$ 30,500.00
RYTA	RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 4,800.00 2024: \$ 5,280.00 2025: \$ 5,808.00	2023: \$ 12,000.00 2024: \$ 13,200.00 2025: \$ 14,520.00
INAGUA	INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO	2023: \$ 2,400.00 2024: \$ 2,640.00 2025: \$ 2,904.00	2023: \$ 6,000.00 2024: \$ 6,600.00 2025: \$ 7,260.00
PROESPA	PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	2023: \$ 26,480.00 2024: \$ 29,128.00 2025: \$ 32,040.80	2023: \$ 66,200.00 2024: \$ 72,820.00 2025: \$ 80,102.00
IAPAM	INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	2023: \$ 32,000.00 2024: \$ 35,200.00 2025: \$ 38,720.00	2023: \$ 80,000.00 2024: \$ 88,000.00 2025: \$ 96,800.00
UPA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 8,000.00 2024: \$ 8,800.00 2025: \$ 9,680.00	2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 22,000.00 2025: \$ 24,200.00



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA
EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ICA	INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 44,000.00 2024: \$ 48,400.00 2025: \$ 53,240.00	2023: \$ 110,000.00 2024: \$ 121,000.00 2025: \$ 133,100.00
ISSSSPEA	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 68,000.00 2024: \$ 74,800.00 2025: \$ 82,280.00	2023: \$ 170,000.00 2024: \$ 187,000.00 2025: \$ 205,700.00
CCLEA	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 1,200.00 2024: \$ 1,320.00 2025: \$ 1,452.00	2023: \$ 3,000.00 2024: \$ 3,300.00 2025: \$ 3,630.00
DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	2023: \$ 124,000.00 2024: \$ 136,400.00 2025: \$ 150,040.00	2023: \$ 310,000.00 2024: \$ 341,000.00 2025: \$ 375,100.00
IESPA	INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 3,840.00 2024: \$ 4,356.00 2025: \$ 4,646.40	2023: \$ 9,600.00 2024: \$ 10,890.00 2025: \$ 11,616.00
PFNSM	PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS	2023: \$ 12,000.00 2024: \$ 13,200.00 2025: \$ 14,520.00	2023: \$ 30,000.00 2024: \$ 33,000.00 2025: \$ 36,300.00
IAJU	INSTITUTO AGUASCALIENTENSE DE LA JUVENTUD	2023: \$ 6,000.00 2024: \$ 6,600.00 2025: \$ 7,260.00	2023: \$ 15,000.00 2024: \$ 16,500.00 2025: \$ 18,150.00
SIFIA	SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 3,200.00 2024: \$ 3,520.00 2025: \$ 3,872.00	2023: \$ 8,000.00 2024: \$ 8,800.00 2025: \$ 9,680.00

Asimismo, en apego al apartado 3.3) de la Convocatoria de la presente Licitación, el precio ofertado será fijo durante el año fiscal 2023, para los siguientes años (2024 y 2025) la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes podrá autorizar ajuste de precios, tomando como referencia lo establecido por el Banco de México a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, salario mínimo u otras variables macroeconómicas y conforme a la disponibilidad presupuestaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 68 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y los artículos 11 y 19 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes, en relación con el apartado 3.1) de la Convocatoria de la presente Licitación, para el Licitante adjudicado, se le informa que **LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA
EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 2º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.

Se hace saber que la presente acta consta de 19 (diecinueve) fojas, de las cuales 10 (diez) fojas útiles corresponden a la presente acta y 9 (nueve) fojas útiles corresponden al Dictamen Técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.
Coordinador de Seguimiento de Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Aribel Pérez Beltrán.
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA
EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Jorge Luis Cano

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Mely

Lic. Natalia González Legorreta.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Natalia González Legorreta

Lic. Paloma Eleonora García Segura.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Paloma Eleonora García Segura

Lic. José Antonio Núñez Muñoz.
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

José Antonio Núñez Muñoz

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Lic. José Roberto Domínguez Lara.
Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

José Roberto Domínguez Lara

GR



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA
EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Salvador Zavala Gutiérrez

Coordinador de Servicios Básicos y Consolidados
de la Dirección General de Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Diana Guadalupe González Flores

Jefa del Departamento de Control de Servicios
Básicos de la Dirección General de Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira

Auditor Gubernamental

LICITANTE:

JOSÉ ESTEBAN BADILLO LÓPEZ

Persona física con actividad empresarial

FIN DEL ACTA

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
23 DE AGOSTO DEL 2023